

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE INTERNET Y TELECOMUNICACIONES S-NET S.A.

**ACTA 03-01**

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Pichincha, a los veinte y tres días del mes de marzo del año 2019, siendo las 14h30 am, en las instalaciones de la empresa SERVICIOS DE INTERNET Y TELECOMUNICACIONES S-NET S.A., se reúnen las siguientes personas:

No.	ACCIONISTAS	# ACCIONES	% PARTICIPACIONES
1	PHILLIPS VELASCO JULIAN ENRIQUE	1.500	50%
2	SABANDO SOLORZANO TYRONE JOEL	1.500	50%
	TOTAL ACCIONES	3.000	100%

Quienes representan el total del capital suscrito y pagado de la precitada Compañía, por lo que se procede a la celebración de la presente Junta General de accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente el Sr. PHILLIPS VELASCO JULIAN ENRIQUE y como Secretario actúa el Sr. SABANDO SOLORZANO TYRONE JOEL, en calidad de Gerente General de la Compañía.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los accionistas se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

- 1.- Verificación del quórum;
- 2.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal;
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia;
- 4.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2018;
- 5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

**1.- Verificación del quórum.** El Presidente de la empresa SERVICIOS DE INTERNET Y TELECOMUNICACIONES S-NET S.A., informa que se encontraban representadas en esta reunión 100% de las acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

**2.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal.** La Junta informa que en este periodo fiscal no se ha generado utilidades ni perdidas razón por la cual inicia sus actividades.

**3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.** El Gerente General, dio lectura al Informe de Gerencia, donde se detalló lo realizado durante el año 2018 y sus expectativas para el año 2019.

Una vez que se ha dado lectura y explicación del informe, solicitado por los accionistas, se resuelve por unanimidad la aprobación del informe.

**4.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2018.** Se da lectura a los Estados Financieros y Anexos, la Junta impartió su aprobación por unanimidad con un valor de cero (0,00) en la utilidad de los accionistas, por motivos que la empresa no ha desarrollado sus actividades.

**5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.** La secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 16:30hpm.



T. PHILLIPS VELASCO JULIAN ENRIQUE

ACCIONISTA/ PRESIDENTE



T. SABANDO SOLORZANO TYRONE JOEL

ACCIONISTA/GERENTE GENERAL